



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/05/02-00
ACTA 1101/08/03/2021**

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LAS RESOLUCIONES DEL DECANO, EMITIDAS AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe sobre la emisión, Ad Referéndum del Consejo Directivo, de las siguientes resoluciones:

- Nº 0112/2021, por la cual se Autoriza los Pagos de Bonificaciones y Gratificaciones, de Acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de la FP-UNA.
- Nº 0119/2021, por la cual se Aprueba la Inscripción Especial, Solicitada por Estudiantes de las Diferentes Carreras de Grado de la FP-UNA.
- Nº 0120/2021, por la cual se Aprueba la Inscripción Especial, Solicitada por la Estudiante INGRID GISSETTE NUÑEZ RIVEROS de la Carrera Gestión de la Hospitalidad.
- Nº 0121/2021, por la cual se Aprueba la Inscripción Especial, Solicitada por la Estudiante EVELYN SILVANA MOLINA SILVERA de la Carrera Gestión de la Hospitalidad.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/05/02-01 HOMOLOGAR las Resoluciones del Decano, detalladas en el exordio precedente, emitidas Ad Referéndum del Consejo Directivo.

21/05/02-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente